

Cuenta Pública 2019
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

(Pesos)

Entidad Municipal: (1) XONACATLAN No. 3042

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (2)

1.- Total de Egresos (presupuestarios) (3)		8,529,294.73
2.- Menos egresos presupuestarios no contables (4)		
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	
2.2 Materiales y Suministros	-	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	-	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	
2.9 Activos Biológicos	-	
2.10 Bienes Inmuebles	-	
2.11 Activos Intangibles	-	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-	
2.15 Compra de Títulos y Valores	-	
2.16 Concesión de Prestamos	-	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	-	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios no Contables	-	
3.- Más Gastos Contables no Presupuestarios(5)		38,553.39
3.1 Estimaciones Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-	
3.2 Provisiones	-	
3.3 Disminución de Inventarios	-	
3.4 Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	
3.6 Otros Gastos	-	
3.7 Otros Gastos Contables no Presupuestarios	38,553.39	
4.- Total de Gasto Contable (4=1-2+3) (6)		8,567,848.12

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 PRESIDENTA
 JESSICA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

PRESIDENCIA


 DIRECTORA
 DIANA ARELLANO CONTRERAS

DIRECCIÓN GENERAL


 ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA TESORERÍA
 MARGARITA BERENICE ZÚÑIGA BECERRIL

TESORERÍA